

Malvinas, los muertos que (no) tenemos.

Alejandra Díaz Biglia¹

“El pasado no es libre. Ninguna sociedad lo abandona a sí mismo. Es regido, administrado, conservado, explicado, narrado, conmemorado u odiado. Ya sea se lo celebre o se lo oculte, sigue siendo un desafío fundamental del presente.”

Introducción:

Memoria, historia, pasado, recuerdos, presente, olvidos, futuros, nosotr@s, ell@s, viv@s, muert@s, cuerpos, ausencias, llantos, silencios, voces, palabras, dolores, geografías, verdades. Remiten a una compleja configuración verbal y experiencial, donde l@s que estamos, quedamos, sobrevivimos, hablamos...pretendemos desandar, en cámara lenta, el difícil proceso de reconstrucción de lo vivido.

“La problemática de la memoria tomó, en los últimos decenios, una importancia creciente, A suscitar forma de representación colectiva y de acciones públicas...”“Afecta la escritura del pasado nacional...” (Groppo, 2002)

Como bien señala Groppo (2002), las políticas de la memoria, son acciones iniciadas por las autoridades públicas, tendientes a transmitir a la población una determinada noción del pasado y fortificar una identidad colectiva. Este trabajo implica una compilación clasificada y ponderada de manera intencional, lo cual nos lleva a pensar que las políticas de la memoria implican, asimismo, políticas de olvido.

Desde el inicio, y sobre todo la finalización de la guerra de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, se ha escrito varios análisis sobre el mismo.

En nuestra intención, comenzar a explicitar e indagar algunos líneas de investigación, post conflicto bélico.

¹ Doctoranda en ciencias sociales ungd-ides

En el presente trabajo, se ha tomado la decisión de limitar el mismo a algunas discusiones en torno a la exhumación/identificación o no de los cuerpos de los caídos en la citada guerra, que por primeras aproximaciones se planteó en diferentes momentos, a señalar y que podrían encuadrarse en un debate en torno a identidad vs identificación.

Algunos datos para pensar sobre el debate de la exhumación/identificación de cuerpos como posible nudo problemático.

La guerra terminó el 14 de junio de 1982, con la declaración de rendición por parte de las Fuerzas Armadas Argentinas.

A partir de ese momento, y como primer momento sobre el tema de la exhumación/identificación/repatriación, Gran Bretaña plantea el tema de la repatriación de los caídos argentinos en Malvinas.

Estas pretensiones las manifestó la Cancillería Británica que post conflicto propuso a la Cancillería Argentina, proceder a la repatriación. Quien decide acompañar esa decisión es el Sr. Isaías Lenín Giménez, padre del Primer Teniente (PM), D. Miguel Ángel Giménez, abatido en Cerro Azul (Isla Soledad), el 28 de Mayo de 1982, a bordo de su Pucará.

Isaías Lenín Giménez creó la fundación “Héroes de Malvinas”, recaudó dinero entre muchos familiares de los Héroes Caídos en Malvinas con la promesa de gestionar un viaje colectivo a las Islas, y se fue a conversar con funcionarios de la Cancillería británica para coordinar los aspectos de la repatriación de los restos. Una nota del Foreign Office dirigida a Giménez que tomó estado público, según señala la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, le recomendaba acelerar las gestiones acordadas para que los restos de los soldados argentinos volvieran al continente, pero el encargo fracasó por la reiterada negativa del Gobierno argentino a acceder a ello.

En un segundo momento, penas iniciada la presidencia del Dr. Menem, la República Argentina reanuda las relaciones diplomáticas con el Reino Unido. Isaías Lenín Giménez retoma su iniciativa de repatriar los restos de los caídos argentinos sepultados en Darwin, realizando una presentación ante el primer Canciller designado por Menem, el Dr. Domingo Felipe Cavallo.

En una entrevista concedida en 1990 a un periódico de ex combatientes de Malvinas, el Dr. Cavallo hizo referencia a la iniciativa de Giménez, la que tendría su beneplácito por “razones humanitarias”. Los dos entrevistadores, ambos veteranos de guerra, le manifestaron al entonces Canciller que los veteranos de guerra no estaban de acuerdo con el curso de la política exterior respecto a la cuestión Malvinas, pero que sus consecuencias se podrían evaluar en el futuro, ya que así son las reglas de la democracia. Pero que de ninguna manera los familiares de los Héroes Caídos, ni los veteranos de guerra de Malvinas aceptarían la exhumación de los restos de los soldados argentinos sepultados en el Cementerio de Darwin, pues su verdadero propósito era cumplir con los deseos británicos.

El sentimiento que prevaleció en los familiares fue que la mejor manera de rendir homenaje a sus seres queridos, era enterrarlos en la tierra por la que habían peleado, donde encontrarían la honra y recordación eterna por parte de todos los argentinos.

Los argumentos humanitarios esgrimidos por los británicos, en el sentido que el traslado facilitaría el proceso del duelo a las familias argentinas, fueron percibidos por éstas como un encubrimiento de la intención por borrar todo vestigio de la voluntad argentina por recuperar las Islas.

Se propuso, en cambio, que los británicos manifestaran sus intenciones humanitarias permitiendo la realización de viajes periódicos al Cementerio de Darwin, por parte de los deudos de los soldados argentinos yacentes en Darwin.

Recién en el año 1991, un contingente de familiares de caídos, cuyos cuerpos reposan en las Islas, pudo acceder a ingresar en tierra malvinense.

En el año 2004, que podemos indicar como tercer momento, en plenas gestiones para la realización del museo en Malvinas en el cementerio Darwin, vuelve a aparecer la idea de repatriación, con otra fundamentación. Ya no argumentan como lo hiciera la diplomacia británica e Isaías Lenín Giménez, sobre la necesidad de repatriar los restos. Se utilizan, señalan los familiares argumentos tales como “*el derecho a la identidad*” y la necesidad de investigar eventuales “*violaciones de los derechos humanos*”, que habrían sido cometidas por militares argentinos contra sus propios subordinados.

Finalmente podemos señalar según lo investigado hasta el momento en los artículos y comunicados que emiten periódicamente la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur señala al historiados Lorenz, como un propulsor junto al Centro de Excombatientes de La Plata (CECIM), de los “*Juicios por la Verdad de Malvinas*”, y encomendar al Equipo Argentino de Antropología Forense la identificación de los restos de los soldado muertos, considerando este hecho muy importante en términos identitarios.

Por su parte, la citada Comisión de Familiares, en un comunicado señala, “*Simultáneamente a esta manifestación de Federico Lorenz – que reconoce articular su accionar con los británicos-, el CECIM de La Plata desplegó una intensa actividad para convertir su visión de la guerra de Malvinas en política de Estado.*”

Indican que las actividades desplegadas por el CECIM y Lorenz, han sido:

“a) La redacción de un ante-proyecto de Ley presentado ante la Cámara de Diputados de la Nación, para practicar pericias genéticas a fin de determinar la identidad de los cuerpos de los soldados argentinos sepultados en el Cementerio de Darwin, a la vez que dilucidar si cayeron por fuego enemigo o propio.”

b) Co-organización junto al Ministerio de Defensa y al historiador Federico Lorenz, de una muestra en el marco del 25 aniversario de la recuperación de Malvinas, reduciendo la actuación de los soldados argentinos a la figura de un soldado estaqueado. La exhibición

se concretó en la propia sede del Ministerio de Defensa, como parte de la conmemoración del 25º aniversario de la guerra.

c) Reunión y cooperación con la hija de la criminal de guerra Margaret Thatcher, Carol Thatcher, para la elaboración de su documental "The mammy's war" ("la guerra de mamá"), que fuera presentado en Londres en 2007, como parte de la celebración de la victoria británica y la "liberación" de las Falkland de las bestias argentinas, según la versión inglesa. Los integrantes del CECIM La Plata calificaron a Carol Thatcher como una "loca linda", le prometieron comer un asado en su sede platense, y compartieron gratos momentos en su viaje conjunto a las Islas Malvinas, como parte de la producción del largometraje que reivindica a la genocida anglosajona.

e) Organización de viajes periódicos a la Isla Soledad, por parte de integrantes de su Centro, financiados por la Municipalidad de La Plata, con el propósito de realizar operaciones de prensa tendientes a reclamar la exhumación de los restos de los soldados argentinos sepultados en el Cementerio de Darwin, denunciar los vejámenes sufridos por sus superiores durante el conflicto, y entrevistarse no tan secretamente con las autoridades ilegítimas de las islas para coordinar sus políticas futuras, en especial el traslado de los restos de los soldados argentinos al continente".

La Comisión de Familiares ha adoptado una actitud crítica y de denuncia hacia el historiador Lorenz y el CECIM y rechazan la asimilación con la dictadura militar:

"A nuestro entender, la guerra de Malvinas no es comparable con el accionar criminal que se practicó desde el Estado en tiempos de la dictadura militar. No hay desaparecidos, ni secuestrados, ni detenidos ilegalmente, ni dudas sobre la identidad de las personas. Y, lo que es más importante, tampoco existen dudas – a excepción de una denuncia reciente, que se encuentra en etapa de investigación-, sobre los homicidas: las tropas británicas bajo las órdenes de Margaret Thatcher y su gabinete de guerra."

Por otro lado, discuten sobre el tema de la identidad de los no identificados, que se pretende con la exhumación:

"...no es cierto que los soldados argentinos que cayeron en Malvinas estén sin identificar. Todos los Caídos por Malvinas están identificados, indubitablemente. Las Leyes Nacionales 24.950 y 25.424 registran fehacientemente a quiénes cayeron en el conflicto de 1982, declarándolos "Héroes Nacionales". Nadie en la República Argentina, ni en el Reino Unido, ni en el resto de la comunidad internacional – como el Comité Internacional de la Cruz Roja-, ha puesto en dudas esa nómina de Caídos argentinos."

Sí es cierto que en el Cementerio argentino de Darwin hay tumbas en que figura la leyenda "Soldado argentino sólo conocido por Dios", como consecuencia de la ausencia de información con que contaban los británicos al momento de la exhumación de los restos en los diferentes campos de batalla para así evitar el establecimiento de "tumbas de guerra" (según el Derecho Internacional Humanitario) dispersas por todo el archipiélago y poder concentrarlos en un solo lugar, a 80 km de la única localidad de las Islas Malvinas. Pero ello no genera dudas – como pretende Lorenz y el CECIM de La

Plata-, sobre quiénes dieron sus vidas por todos nosotros. Sabemos muy bien quiénes están sepultados en el cementerio de Darwin, aunque en una cantidad de casos no sabemos en cuáles tumbas se encuentran sus restos, porque no fuimos los argentinos quienes los enterramos allí, sino los británicos tres años después de sus decesos.”

Y concluyen:

“Remover los restos de nuestros seres queridos sepultados en el Cementerio de Darwin, sería reavivar nuestro dolor, para fines que nadie pidió y cuyo cometido solo puede satisfacer a los intereses de quienes ocupan ilegítimamente nuestro territorio. Es decir, sería equivalente a matarlos por segunda vez. Primero lo hicieron las fuerzas británicas, físicamente; hoy lo estarían haciendo espiritualmente, aquellos que se subordinan al poder imperial.” (2008)) [Carta abierta de la Comisión de Familiares de ex-Combatientes](#)

Frente al intento de repatriar a los muertos, resistido por grupos de excombatientes y familiares, considerando que el territorio de descanso final de los compañeros muertos es la patria por la que murieron, posibles acciones de remoción total del lugar, consideramos que amerita poder investigar: ¿no habilitaría a un vaciamiento, del lugar y abandono del único recuerdo de patria por la cual se sostuvo la guerra, y habilitar las gestiones de repatriación por parte de Gran Bretaña, quien las propuso desde el principio del fin de la guerra? ¿Cuáles serían/son los actores que participan de este debate? ¿qué intereses anima a cada actor social sobre el tema de la identificación de los cuerpos, en cada momento histórico que se plantea el tema?

Acerca de los números de muertos por la guerra como posible eje problemático:

El detalle oficial de bajas acaecidas en el conflicto bélico, está precisada en la página oficial del ministerio de Defensa, desglosada por fuerza, según el siguiente detalle:

Ejercito: 194 fallecidos

Armada: 392 fallecidos

Fuerza Aérea: 56 fallecidos

Gendarmería Nacional: 7 fallecidos

Prefectura: 2 fallecidos

Esto da un total de 651 fallecidos. La cifra oficial que se sostiene desde la finalización de la guerra convalidada por Excombatientes y demás organizaciones oficiales y particulares y expresada en numerosas publicaciones académicas y de divulgación general, es de 649 muertos.

Si hace 30 años se sostiene la cifra de 649, ¿en que se basa el Ministerio de Defensa para incorporar dos fallecidos en el listado oficial?

Por otro lado, la bibliografía cuyos títulos se anexan en la cita página oficial, para quien desee conocer más sobre el tema Malvinas, hace una expresa salvedad, que son publicaciones académicas, no incluyéndose, biografías, de excombatientes, ya sean miembros de Fuerzas Armadas, o ex conscriptos convocados para la guerra, como así también se obvian publicaciones de organizaciones afines al tema Malvinas

Podemos señalar: para pensar/ investigar: esta restricción sobre la posibilidad de profundizar sobre Malvinas, excluyendo testimonios, biografías, etc., ¿con que criterios se ha determinado?, ¿Las voces y relatos de protagonistas, configuran relatos subalternos frente a investigaciones académicas? Las narraciones y testimonios que podrían configurar elementos sustanciales de la micro historia y la historia oral, ¿no merecen ser relatadas, relevadas, escritas y compartidas como resguardo de la memoria colectiva?

Asimismo, ¿cómo se establecen las categorías de víctimas de guerra? Los muertos como víctimas, los sobrevivientes, como otras víctimas. ¿Quiénes habilitan esos análisis? ¿Cuándo el duelo privado se hace público? ¿puede ser una situación de Estado el dolor individual y colectivo post guerra?

Un pasado reciente no está exento de debates por la multiplicidad de actores que incursionan en la reconstrucción del mismo, en función a diversos intereses, conocimientos, experiencias y costumbres, que portando una percepción sobre lo sucedido, erigen sus posturas, que pueden ser discordantes.

Y todo comenzó un día...

La decisión de la Junta Militar, en el gobierno de Argentina, decide proceder a la recuperación de las Islas Malvinas, el 2 abril de 1982, por medio de las armas.

En esas circunstancias fallece el Capitán de Fragata Pedro Giacchino, que en ese contexto es considerado un héroe que entrego su vida por la causa de recuperación de las Islas Malvinas.

Aparece, posteriormente, " testigos que hacen referencia a Giacchino desde los primeros juicios, como el de Rosa Ana Frigerio. Se lo menciona nuevamente en el Juicio por la Verdad que comenzó en febrero de 2001, pero no existía una investigación direccionada hacia él porque había caído en Malvinas" (Vales, 2011)

Es denunciado ante un juez federal de Santiago del Estero por ex subordinado suyo, Alfredo Molinari, quien declaró que el marino le ordenó matar en 1977 a un detenido encapuchado, esposado y de rodillas, acto al cual se negó. Las denuncias datan del año 2001, pero recién en junio del año 2011, el Consejo Deliberante de Mar del Plata, decide

retirar su imagen del recinto de sesiones por pedido de los organismos de derechos humanos que conforman la Comisión Permanente por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

La demora en la decisión del organismo marplatense, se podría ubicar, probablemente, en ese consenso inicial de la gran parte de la población, aunque portando distintas consignas que se manifestaban en las calles: como: “*Las Malvinas son argentinas*”, otros: “*Las Malvinas son de los trabajadores no de los torturadores*”.ⁱⁱⁱ En ese marco las Madres de Plaza de mayo, señalaban asimismo: “*Las MALVINAS son argentinas, los desaparecidos también*”.^{iv}



Esto configura un panorama complejo y traumático, ya que se debe considerar, por un lado, el terrible carácter de las acciones llevadas a cabo por el régimen dictatorial, y por el otro, actitudes diversas, signadas por la resignación, complicidad, apoyo, adhesión y resistencia de distintos sectores sociales.(Lvovich, 2007).

Al término de la guerra, y con la recuperación de la democracia, la política de derechos humanos estuvo focalizada en el tema de la desaparición forzada de personas, torturas, determinación de responsabilidades políticas, Juicio a la Juntas, y el tema Malvinas quedó desdibujado en ese contexto, “*Al regreso, como Malvinas es una causa contradictoria -por ser de defensa soberana emprendida por un gobierno no elegido por el pueblo-, muchos no la defendieron porque era como defender a la dictadura. En la primera etapa del gobierno de [Raúl] Alfonsín se vinculó a Malvinas con las Fuerzas Armadas y la guerra perdida. La desmalvinización caló hondo y tuvimos varios años de abandono. Esa fue una de las causas de tantos suicidios.*”(Ex combatiente Magno, 2011)^v

Siguen habiendo debates abiertos, entre la vinculación entre la última dictadura militar en Argentina y la guerra de Malvinas, el silencio posterior a la derrota, como así también, la determinación del status de los caídos de Malvinas, particularmente los soldados conscriptos que oscilan entre héroes y víctimas evitables de un conflicto no deseado.

Existe una tensión entre las reparaciones que se fueron dando lentamente a través de las compensaciones económicas, como los reconocimientos, a través de monumentos, honores a los ex combatientes de Malvinas y el proceso de “desmalvinización”^{vi} denunciado por los veteranos de guerra. Este proceso de invisibilización de la guerra de Malvinas, se da tras la derrota en el conflicto, a través del silencio y abandono social hacia los que regresaron de la guerra, vinculándola con la dictadura, sumada a la desacreditación y error histórico militar de la guerra declarada.

Podemos considerar las tensiones en distinto orden, según los actores sociales. Encontramos Centro de Veteranos de Excombatientes, que rechazaron desde el principio el mote “chicos de la guerra” o el posterior “locos por la guerra”. Rechazan haber sido utilizados por la dictadura, en todo caso reivindican la recuperación de las Islas Malvinas, como el sueño de la patria completa, inculcado especialmente en la educación formal, sobretodo en la primera infancia.

Tomemos por ejemplo el texto *Obreritos*, un libro de lectura de 2 grado utilizado en el año 1953:

“Las Malvinas son argentinas, lo fueron siempre. Forman parte de nuestro territorio. Por debajo del mar se continúan naturalmente con nuestro suelo.

En 1833, sin embargo, tropas inglesas se instalaron por la fuerza en esa parte de nuestro territorio.

Hoy y siempre, los niños de la Nueva Argentina deben decir: ¡Las Malvinas son nuestras! ¡Y será un día de júbilo para todos cuando la bandera azul y blanca vuelva a ondear sobre ellas!”(García, 1953,p.110).

Tal vez, podamos pensar que la plaza de mayo que celebró la recuperación de las Malvinas, fue la infancia que esperaba manifestar ese “*día de júbilo para todos cuando la bandera azul y blanca vuelva a ondear sobre*” las Islas Malvinas.

La lengua ha tenido un valor político nodal, En el caso de la lengua castellana, podemos señalar lo que acontecido entre la relación de la unificación/consolidación de la lengua castellana y la conquista por parte de España sobre el continente americano, a través de Nebrija, quien plantea a la Corona Española, la necesidad de unificar la lengua.

¿Cuáles son, pues, las contribuciones de la Gramática Castellana al uso de la lengua? En esto, también hay amplios acuerdos. Las tres primeras aportaciones hacen relación al lenguaje y a la gramática; las dos siguientes tienen alcance político, en cuanto la lengua se va a constituir en un instrumento importante para el desarrollo del Imperio y para la unidad nacional...” (Monreal Perez, 2011, p.163)

Asimismo, podemos considerar que la presencia y/o ausencia de palabras, nos puede indicar las limitaciones de los análisis políticos sobre determinados acontecimientos sociales, en ese sentido, consideramos pertinente analizar: ¿hemos encontrado todas las palabras que puedan dar cuenta de lo acontecido en torno a la guerra?, ¿cómo poder establecer/nominar su relación con la dictadura?, ¿Qué implica la presencia y ausencia de discursos que den cuenta del proceso que involucró a distintos actores sociales directos e indirectos del conflicto bélico, antes, durante y posteriormente a su finalización.?

Los héroes de Malvinas:

Recién en la década de 1990, como consecuencia de las acciones llevadas a cabo por familiares de caídos en Malvinas y ex combatientes, se logró el ingreso en el Panteón de los héroes militares de la Nación Argentina (Lorenz, 2006, p: 223)

Se deberá indagar el significado que le confiere este autor a “ingreso en el Panteón”, lo que podemos aportar al análisis preliminar, es la sanción de la Ley nacional 24.950/98 - Declaración de "Héroes nacionales" a los combatientes argentinos fallecidos en la Guerra de las Malvinas

“Sanción: 18 de marzo de 1998

Promulgación: 3 de abril de 1998

Publicación: B.O.14/4/98

Artículo 1 : Declárase "Héroes nacionales" a los combatientes argentinos fallecidos durante la

Guerra de Malvinas, en el año 1982, en defensa de la soberanía nacional sobre las Islas del

Atlántico Sur.

Artículo 2 : A los efectos de que estos héroes perduren en la memoria y conciencia histórica de

las generaciones venideras, se deja constancia de la nómina de Héroes nacionales citados en

el artículo precedente:

Fuerza Aérea Argentina:

De la Colina, Rodolfo Manuel (ver ley 25.424 mas abajo)

Meisner, Hugo César

Falconier, Juan José Ramón

Palaver, Angel del Valle (ver ley 25.424 mas abajo)

García, Jorge Osvaldo

Casado, Fernando Juan” (sigue la lista.) (Boletín oficial, 1998)

Reanudación relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, como posible nudo problemático:

En esa década, con el gobierno de Menem, se elimina el servicio militar obligatorio, se otorgan pensiones de guerra a los excombatientes, tanto ex conscriptos como militares, se retoman las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, buscando devolverle a las mismas, ese lugar simbólico y prestigioso perdido luego de la dictadura.

“En octubre de 1989 quedaron restauradas las relaciones consulares y el 17 de febrero de 1990, tras cuatro días de conversaciones en Madrid, se reanudaron las relaciones diplomáticas, con la condición de que el tema de la soberanía de las Malvinas quedara bajo un "paraguas diplomático", figura jurídica que significa que se discutirán todos los asuntos bilaterales a excepción del contencioso territorial, ignorando así el punto de la resolución 502 que instaba a las dos partes a iniciar negociaciones para decidir el futuro de las islas. La reivindicación de Buenos Aires sobre la soberanía del archipiélago volvió a sus cauces habituales.” (Maiquez, 2012)

¿Cómo reaccionaron asociaciones de Excombatientes respecto a este tema?

“El presidente Carlos Menem, y el por entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Domingo Cavallo, firmaron el Acuerdo-Tratado de Madrid en los días 14 y 15 de febrero de 1990.

Al pueblo argentino, se le hizo creer que las negociaciones con Gran Bretaña ya habían regresado luego de ocho años, gracias al "gran presidente", que había logrado firmar la "paz" con el país que invadió las islas Malvinas en enero de 1833, y provocó el conflicto de 1982.

Justamente, este Acuerdo, o mejor dicho como dice su título "Declaración Conjunta", es inconstitucional. Nuestra Constitución dice claramente, que le corresponde al Congreso, declarar la paz o la guerra, y este "Tratado" nunca fue analizado ni aprobado por el Congreso. Por tanto, jamás debió de entrar en vigencia.

El pueblo siguió y creyó el engaño sin chistar, gracias a los medios masivos de comunicación. Y por si fuera poco, jamás se ha enterado de cuanto ha perjudicado y sigue perjudicando este "Acuerdo" a la Nación entera.” (Mendiondo, 2006)

Asimismo, comienzan los viajes de familiares y excombatientes a las Islas Malvinas.

El debate sobre exhumación a partir de un relato particular. Víctimas, trauma: el dolor individual como hecho colectivo.

A diferencia del destino de los cuerpos apropiados por la dictadura, con los caídos de Malvinas, se sabe que sucedió, no obstante no todos los cuerpos han sido encontrados y quedan restos sin identificar.

En 1991, viaja en primer contingente de familiares a las Islas Malvinas, Delmira Hanseclever de Cao, madre del soldado muerto en Malvinas, y presidenta de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, viaja con su nieta, Julia, que su padre el soldado Cao, no llegó a conocer, previamente excombatientes realizan una recorrida para ubicar los lugares donde cayeron sus compañeros:

“Munido de mapas, y la información aportada por libros argentinos y británicos, ubico la zona, delimito un tentativo perímetro de alcance, camino desde la ladera de Tumbledown, donde se encontraba la Cía. A y la sección de misiles que integraba Julio en horas previas a la movilización y ataque a la cima de Wireless Ridge, en sentido sur norte, al este el valle de Moddy Brooks, al oeste Dos Hermanas y Longdon, al norte la cima de Wireless Ridge. Y lo imagino cayendo, tal como lo habían descrito sus compañeros, impactado por un cohete, cayendo en la turba cuando faltaban pocas horas para el amanecer. Entonces bajo en dirección sur y al azar tengo que establecer un punto en el campo de batalla para señalarlo como el simbólico lugar donde cayera Julio. No era ese seguramente, pero estaba dentro del área de la batalla referida. Allí con una pala pequeña cavo un hoyo y deposito en una bolsa aislante la Foto, si la Foto con que todo empezó. Detrás de la misma, la leyenda: Soldado Maestro, Julio Cao, RIMEc 3 1981. Y la entierro. Puse unas flores artificiales en el sitio, las semi entierro también. Marco en el GPS el sitio, y me retiro con la emoción y los recuerdos a cuestas.”^{vii}

En alguna parte del territorio malvinense se encuentran dispersos fragmentos inolados de jóvenes argentinos convocados a defender la patria.

Guinsburg (1994), nos aporta elementos para comprender el proceso de la microhistoria, que en el caso presentado, nos ofrece a partir del relato/reconstrucción de una historia individual, poner en evidencia sus aspectos relacionales y asimismo, la ausencia, debilidad, falencias y /o controversias de fuentes documentales, que, como en el caso presente no se ofrecen de manera sencilla y asequible al investigador.

“Como toda madre, le pedí a mi hijo que no marchara a la guerra. Al fin y al cabo, no había recibido la convocatoria, su compañera estaba embarazada, y ejercía la profesión que le gustaba, la de maestro de escuela. Le rogué que no se presentara al regimiento. Si hubiera podido, lo habría escondido bajo mis faldas. Pero Julio me respondió: “mamá, cómo me pedís que me esconda. Cómo les voy a hablar a mis alumnos de San Martín y de Belgrano, si cuando me tocó pelear, el maestro se escondió debajo de la cama”. Y se marchó a su destino. Murió el último día de combate, dejando como legado a sus alumnos y a su hija -y a todos los niños y jóvenes de la Argentina presente y futura-, una hermosa carta desde Malvinas”.^{viii}

Consideramos pertinente para iniciar el análisis del tema, proceder al relato, en este caso de una madre de Malvinas que no solo conlleva la ausencia por la muerte de su hijo en la guerra, sino que debió asumir la imposibilidad del duelo que configura en nuestra cultura occidental, un ritual de transición y despedida entre la vida y la muerte.

“El luto es la expresión más o menos formalizada de responder a la muerte, es decir, la muestra externa de los sentimientos de pena y duelo ante el fallecimiento de un ser querido. Representa los actos culturalmente definidos realizados después de la muerte; incluye rituales y comportamientos específicos a cada cultura y religión. En los países occidentales, esto incluye los entierros, la ropa de luto, los sufragios, entre otros.” (Caicedo Bustos, 2007)

Este proceso cultural referido a la muerte, puede sufrir severos cambios, cuando las condiciones de la muerte revisten características particulares.

“Se considera dentro de la categoría de trauma^x a aquellos duelos donde la muerte y la desaparición de la persona querida ha sido súbita, inesperada o donde haber habido violencia, mutilación o destrucción del cuerpo físico o desaparición del mismo.” (Joffe y Sandler, 1965).

Nos encontramos entonces, ante una situación que reviste características de trauma, por lo señalado, pero que no se agota en una experiencia personal/individual, sino que es un relato en primera persona que nos permite indagar en un proceso social, que afectó distintos sectores de la sociedad y cuyas consecuencias implican asimismo un análisis sicosocial.

No podemos dejar de considerar y para poder, justificar en parte, el método elegido para iniciar la investigación en curso, que la ausencia y/o confusión de datos sobre muertos/desaparecidos, nos permite realizar un análisis exhaustivo de impacto social, y convalida, entonces, la necesidad de considerar el relato individual que permite ahondar una compleja trama de dolor, ausencias e implicancias políticas sobre la temática Malvinas.

La ausencia/contradicción de datos, las posturas enfrentadas en años recientes sobre la necesidad exhumar los cuerpos que yacen en el cementerio Darwin de Malvinas, el debate sobre identidad vs identificación de los muertos, deberá enmarcarse en una compleja trama que cruza el dolor individual con posturas políticas, construcciones ideológicas culturales en torno a la guerra y los actores participantes, el concepto de patria, nación, la oposición militar/civil, invita a revisar los relatos y fuentes en una clave integradora, considerando, que *“Hay tantos recorridos de la memoria como itinerarios vitales.”* *“...para quienes el acto de testimoniar es indisoluble del intento de comprender, sabiendo que eso significa entrar en una zona de sombras que jamás podremos iluminar completamente.”* (Traverso, 1983, p: 26)

El debate exhumación-identidad-identificación a partir de un caso individual:

Delmira Hasenclever de Cao, es la madre de Julio Cao, tuvo cuatro hijos, dos varones y dos mujeres. Un varón, Julio, maestro, murió en la batalla de Monte Longdon, el último combate de la guerra argentino británica.

Al poco tiempo falleció su esposo, por la depresión de no volver a ver a su hijo. Años más tarde fallece el otro hijo varón por HIV SIDA-



Julio Cao, se había enrolado de forma voluntaria para ir a la guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, en abril de 1982, quedando en su hogar su esposa embarazada.

El último día de la guerra, Julio Cao muere en combate por el impacto de un proyectil.

Era maestro de 3er grado en una escuela de La Matanza.

Desde Malvinas envía una carta para sus alumnos y alumnas:

“A mis queridos alumnos de 3ro D:

No hemos tenido tiempo para despedirnos y eso me ha tenido preocupado muchas noches aquí en Malvinas, donde me encuentro cumpliendo mi labor de soldado: Defender la Bandera. Espero que ustedes no se preocupen mucho por mi porque muy pronto vamos a estar juntos nuevamente y vamos a cerrar los ojos y nos vamos a subir a nuestro inmenso Cóndor y le vamos a decir que nos lleve a todos al país de los cuentos que como ustedes saben queda muy cerca de las Malvinas. Y ahora como el maestro conoce muy bien las islas no nos vamos a perder. Chicos, quiero que sepan que a las noches cuando me acuesto cierro los ojos y veo cada una de sus caritas riendo y jugando; cuando me duermo sueño que estoy con ustedes. Quiero que se pongan muy contentos porque su maestro es un soldado que los quiere y los extraña. Ahora sólo le pido a Dios volver pronto con ustedes. Muchos cariños de su maestro que nunca se olvida de ustedes. Afectuosamente”

La muerte de Julio Cao y las circunstancias de la misma, no fueron comunicadas de manera inmediata a la familia, el padre realizó varias gestiones en el Ejército hasta poder acceder a la noticia de la muerte de su hijo.

Se ha decidido a partir del análisis de las acciones/palabras realizadas por Delmira, que es Presidente de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur,. Delmira Hanseclever de Cao, que tiene a su hijo fallecido en territorio malvinense y figura en el listado de soldado no identificado, quien manifiesta su férrea oposición a la exhumación de los cuerpos depositados en el cementerio de Darwin y declaraciones del apoderado de la citada Comisión, como así también fuentes documentales que se puedan encontrar.

Transcripción entrevista al apoderado de la Comisión de Familias de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur frente al debate sobre pedido de exhumación de un sector de excombatientes, Cesar Trejo

“Hay dos leyes nacionales que dan la identidad a los caídos de Malvinas, la ley 24652..., el problema es la identificación de los muertos, no la identidad, no es como el caso de los desaparecidos en Dictadura, que no se supo que pasó..”

“En 1983, los británicos deciden trasladar los restos esparcidos en territorio malvinense a un solo lugar, ya que si no era como un inmenso camposanto que generaba incomodidad a los isleños. El traslado se realiza junto al Comité de La Cruz Roja, donde sobre 237, hay

114 sin identificar.” Hubo varias operaciones británicas, que buscan convalidar una doctrina de como enterrar los muertos en aquel lugar sobre los que cayeron combatiendo, pero ese derecho es negado al mismo tiempo a los adversarios, basada en Kipling, canto de romano en Gran Bretaña”...”Es una nueva iniciativa británica encubierto de humanitaria bajo la falsedad de la identificación, porque la identidad no está vulnerada”

En el precedente relato aparecen varias afirmaciones que merecen ser analizadas, y este será un esbozo de un proceso más vasto y complejo.

Por un lado, vuelve a aparecer el tema de los números de los muertos de la guerra, identificados o no, que exigirá al investigador, consultar varias fuentes documentales y orales.

Por otro lado, la alusión a Kipling, exigió bucear sobre esa mención, oscura al desprevenido oyente, podríamos decir.

El poema, La Canción del Centurión Romano, es un relato a la ocupación de Gran Bretaña en el 300 d.C.

Legado, tuve la noticia ayer por la noche - mi cohorte ordenada casa

Por los barcos a puerto Icio y desde allí por carretera a Roma.

He marché las empresas a bordo, los brazos están estibados a continuación:

Ahora vamos a otra toma mi espada. Mándame no ir!

He servido en Gran Bretaña cuarenta años de Vectis al Muro,

Tengo otro hogar que esto, ni ninguna vida en absoluto.

Anoche no entendía, pero ahora la hora se acerca

Eso me llama a mi tierra natal, siento que la tierra está aquí.

Aquí donde los hombres dicen que mi nombre se hizo, aquí donde se hizo mi trabajo;

Aquí, donde se puso a mis muertos queridos - mi esposa - a mi esposa e hijo;

Aquí, donde el tiempo, la costumbre, la aflicción y el trabajo, la edad, la memoria, el servicio, el amor,

Me han arraigado en suelo británico. Ah, ¿cómo puedo eliminar?

Para mí esta tierra, ese mar, estos aires, esa gente y los campos son suficientes.

Lo púrpura pompa Sur puede igualar nuestros cielos cambiantes del Norte,



*Negro con nieves diciembre no derramadas o perlados con neblina agosto -
El arco que retiñe de gris acero de marzo, o días de larga iluminada de junio?*

*Usted siga ampliando Rhodanus hasta vid y olivo magra
Oblicuamente ante la brisa soleada que barre Nemausus limpia
Para el triple puerta de Arelate; pero déjame dilatan,
Aquí donde nuestros robles británicos de dura cerviz enfrentan Euroclidón!*

*Usted tomará el viejo Aureliano Camino entre pinos shore-descendente
Cuando, azul como el cuello de cualquier pavo real, el Océano Tirreno brilla.
Irás donde se ganan las coronas de laurel, pero –Será que no olvida
El aroma de espino en el sol, o helechos en mojado?*

*Déjame trabajar aquí por el amor de Gran Bretaña - en cualquier tarea se quiere -
Un pantano drene, un camino para hacer o tropas nativas para perforar.
Algunas campo occidental (Sé el picto) o frontera granito mantienen,
Mares medio de ruinas brezo, donde nuestros viejos comensales duermen.*

*Legado, yo vengo a ti en lágrimas - Mi cohorte ordenó casa!
He servido en Gran Bretaña cuarenta años. ¿Qué debo hacer en Roma?
Aquí está mi corazón, mi alma, mi mente - la única vida que conozco.
No puedo dejar todo atrás. Mándame no ir!*

¿Porque Trejo asocia este poema de Kipling con el tema de la expatriación propulsada por los británicos, como opuestas a su conducta regular hacia sus fuerzas militares, en particular de ocupación?

La tierra ocupada es tierra propia en el poema y los caídos en combate, fuera de su país, reposan en el territorio donde combatían, por lo cual, no procede Gran Bretaña a repatriar esos cuerpos.

Prueba de ello, es lo acontecido con el hallazgo de cuerpos de 10 soldados británicos de la 1ª guerra mundial, hallados en la comuna francesa Beaucamps-Ligny en el año 2009. La identificación llevo 5 años, y fueron sepultados cerca de donde fueron hallados, al norte de Francia, no fueron repatriados.

En este sentido, estimamos que Trejo hace alusión al poema y la modalidad utilizada por los británicos con respecto a sus militares muertos en combate, que no se asimila con la intención de repatriación que insiste con respecto a los caídos argentinos de Malvinas, lo que hace reflexionar a Trejo, sobre la intencionalidad política.

Estas afirmaciones por los protagonistas, impone seguir investigando sobre la política que se dan los Estados con respecto a sus muertos en combate.

Estas afirmaciones, entonces, no llevan a pensar en la clave que nos propone Acha, “*..en la cuestión de la adopción de la perspectiva de algunos protagonistas reales de los hechos (identificación), las diferencias entre las posiciones historiográfico-políticas en discusión son más problemáticas.*” (Acha, 1995, p:125)

“... si bien no negaría que la trama determina la narración, si añadiría que las cuestiones que se plantean moldean tanto la trama como la narración.....”(Friedlander, 2007, p 59)

En el mismo sentido, cabe recordar que en el año 1999, un grupo de familiares en representación del resto y el entonces gobernador de Santa Cruz, elaboran un acta donde manifiestan su oposición al traslado de los cuerpos desde Malvinas al continente.

Río Gallegos, 5 Octubre de 1999

Acta de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur

Los abajo firmantes, madres, padres, viudas, hijos, hermanos, tíos, familiares todos de los soldados que brindaron sus vidas en la gesta de recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en el año 1982, nos encontramos reunidos para manifestar nuestra más firme oposición al traslado de los restos de quienes en las circunstancias mencionadas dieron sus vidas por esa causa nacional, desde sus tumbas en los archipiélagos australes, hacia el continente argentino.

Fundamentamos nuestra oposición a dicho traslado de sus restos, por los motivos que a continuación se mencionan:

1º) Existen numerosos testimonios brindados en vida de nuestros seres queridos, a través de cartas, comunicaciones telefónicas, documentos, que confirman su convicción de lucha por la causa a la que fueron convocados, y en muchos casos, de desear permanecer

- 1º) Existen numerosos testimonios brindados en vida de nuestros seres queridos, a través de cartas, comunicaciones telefónicas, documentos, que confirman su convicción de lucha por la causa a la que fueron convocados, y en muchos casos, de desear permanecer enterrados en el lugar por el que dieron sus vidas.
- 2º) Sabemos de la persistente intención del Reino Unido de Gran Bretaña por trasladar sus restos hacia el continente, desde la misma finalización del conflicto armado. Ello se manifestó a través de distintas gestiones realizadas en

x

el transporte de estos años ante a algún familiar de caído, a algún veterano de guerra, ante funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores Argentino, a algún representante de nuestras Fuerzas Armadas, siempre bajo el término de "repatriación". En cada ocasión, esta Comisión de Familias de Caídos rechaza la intención británica, declarando que nuestros amados caídos se encuentran en territorio patrio, y allí deben permanecer eternamente.

3°) Somos sus seres queridos los que debemos realizar el esfuerzo de rendirles nuestro homenaje en sus tumbas, sea en el Cementerio de Darwin (Islas Reunidas), o en el lugar del Océano Atlántico Sur, donde yacen sus restos. Para ello hemos impulsado y concretado, hasta el momento, numerosas

sus restos para los nuevos empujados y
 concretado, hasta el momento, numerosas
 visitas de familias de caídos a nuestras
 Islas Malvinas, y dos viajes a la zona donde
 se cree hundido el buque A.R.A. "Gral. Belgrano"
 4°) Nos oponemos firmemente al sacrilegio
 que significaría la exhumación de los cuerpos
 de nuestros seres queridos, acto que abriría
 heridas innecesarias a todos los familiares,
 con la sola finalidad de satisfacer una
 pretensión inglesa.

Sortype
 Victoria Belgrano
 GOBERNADOR
 SANTA CRUZ

En la citada acta vuelve a aparecer entre los argumentos la "pretensión inglesa", la idea de repatriación, y la Comisión, considera que no se puede repatriar a los que están en su Patria.

Esto implica, en este caso particular, un desafío hacia quien pretende investigar sobre los caídos no identificados de Malvinas. Implica ahondar y escudriñar la compleja trama política, entrelazada con traumas y dolores de familias supérstites, y pensar y analizar si en esa trama hay actores ausentes o ausentados. "El problema no es ya únicamente si se puede conocer y cuál es el camino indicado para ello, sino además por que se conoce (o se intenta conocer) y fundamentalmente cuales son las consecuencias y condicionantes de la actividad realizada." (Acha, 1995, p.132)

Por un lado, los sobrevivientes de la guerra, han sido asimilados como víctimas, y junto a los familiares configuran una gran constelación de dolor que obligan a un silenciado

respeto por una sociedad que no asimila las derrotas, pero que no se decide a ahondar en lo que sucedió y sigue sucediendo alrededor de lo que se da en llamar “Malvinas”.

Esto remite a pensar en la historia de los sucesos, pero sin olvidar que muchos de los mismos, son sucesos relatados, reconstruidos, con la impresión del que relata. Realidad subjetivada, pero no estática, que al encontrarse con otros relatos, recrea, asimila, contrasta el propio recorrido y lo pone en actos y palabras.

Queda pensar, al modo de Portelli (2002), con respecto a los relatos históricos contruidos en clave de Patria, como otra línea posible de abordaje; ¿Cómo deben ser reconfigurados estos relatos a partir de la guerra de Malvinas?, ¿puede existir otro ser nacional a partir de ese hecho?, los que combatieron, testigos acallados de la derrota, ¿Cómo pueden asimilar su relato subjetivo y sus marcas temporales en la consolidación de la democracia post guerra?; una guerra que asimiló en el campo de batalla, militares y civiles (conscriptos), cómo resuelve la determinación de la cantidad caídos, el proceso de notificación de las bajas a los familiares y la identificación o no de los que reposan en Malvinas?; los familiares, en particular, las madres sin cuerpos identificados, ¿Cómo han resignificado su dolor individual y han asumido una maternidad colectiva?.

Para seguir pensando, consideramos como señala Groppo (2002), que en el abordaje del pasado, debe reconocerse el uso político que se hace del mismo, y, se impone pensar en un abordaje crítico que considere todos los aspectos del proceso que antecedieron a la guerra, el transcurso de la misma y los que le sucedieron y como esa densa trama sigue configurado los relatos aun dispersos, como dispersos se encuentran los restos humanos de soldados argentinos en Malvinas, y en ese sentido, esa dispersión material, ¿ha condicionado la dispersión de la memoria?

BIBLIOGRAFIA:

Acha, J. O. (1995). El pasado que no pasa: La Historikerstreit y algunos problemas actuales de la historiografía. *ENTREPASADOS*, 113-139.

- Bustos, M. L. (2007). La muerte en la cultura occidental: antropología de la muerte. *Revista Colombiana de Psiquiatria*, 34-56.
- Friedländer, S. (2007). *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*. Bernal: UNQ.
- García, L. F. (1953). *Obreritos*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Grosso, B. (2002). Políticas de la memoria y políticas de olvido en Europa central y oriental después del fin de los sistemas políticos comunistas. *Memoria Académica. Fhce. UNLP*, 187-198.
- Guinzburg, S. (1994). Microhistoria: dos o tres cosas que se de ella. *Manuscrit*, (págs. 13-42).
- Lorenz, F. (2006). *Las guerras por Malvinas*. Buenos Aires: Edhasa.
- Lvovich, D. (2007). Historia reciente de pasados traumáticos: de los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina. En c. Marina Franco y Florencia Levin, *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires : Paidós.
- Mendiola, P. A. (2010). Tratados por Malvinas: la entrega del país a Gran Bretaña. *El Malvinense*, 34-56.
- Pérez, J. L. (2011). Nebrija y su tiempo: la construcción de la lengua. *Revista de Filología Romántica*, 156-168.
- Robin, R. (2012). *La memoria saturada*. Buenos Aires: Waldhuter.
- Traverso, E. (1983). *La Historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*. Madrid: Herder .
- Traverso, E. (2007). Historia y memoria: notas sobre un debate. En M. F. compiladoras, *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Vales, J. (2010). La doble cara de los K en derechos humanos. *Causas judiciales contra los genocidas en Argentina*, 78-95.
- W.G.Joffe, J. S. (1965). Towards basic psychoanalytic model. *International Journal of Psychoanalysis*, (págs. 79-90). Nueva York.

ⁱ Regine Robin, La memoria saturada, 2003, p:29

iii) **[Carta abierta de la Comisión de Familiares de ex-Combatientes](#)**

iii Carteles que se llevaron el 2 de abril a Plaza de Mayo, en respuesta a la represión acaecida el 30 de marzo hacia la marcha convocada por la CGT. Fuente:

<http://www.me.gov.ar/educacionymemoria/homemalvinas.html>

iv Delia Giovanola, madre de plaza de mayo camino alrededor de la pirámide de mayo, portando ese cartel en 1982. La imagen forma parte del Museo Malvinas, en Ex ESMA. Fuente:

<http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/las-malvinas-son-argentinas-los-desaparecidos-tambien-8028.html>

v Fernando magno, entrevista La NACION, 4/1/2010

vi La idea de “desmalvinizar” suele atribuirse al intelectual francés Alain Rouquié. En una entrevista realizada por el recordado Osvaldo Soriano para la revista Humor en marzo de 1983, el académico manifestó que quienes pretendan evitar “que los militares vuelvan al poder tienen que dedicarse a desmalvinizar la vida argentina. Esto es muy importante: desmalvinizar, porque para los militares las Malvinas serán siempre la oportunidad de recordar su existencia [...]” Fuente: Revista Humor N° 105, Reportaje de Osvaldo Soriano, Marzo de 1983.

vii (Relato ex soldado Miguel Angel Trinidad, Ver Indymedia, 31 de marzo 2014)

viii Discurso de Delmira Cao, 30 marzo 2011, acto en salón mujeres del bicentenario...

ix *“una acción retroactiva, desde el presente hacia el pasado, ruptura del tiempo cronológico y la causalidad mecánica, en favor de un concepto dialéctico de la causalidad y de un modelo de la temporalidad en el que pasado y futuro se condicionan y significan recíprocamente en la estructuración del presente.”*

Laplanche y Pontalis (1973, p. 111)

x Se puede acceder al archivo en <http://www.elmalvinense.com/malvinas/2014/2480.htm>